

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO  
01 NOVIEMBRE 2005 AL 30 DE JUNIO 2009**

**GUATEMALA, MARZO DE 2010**



## ÍNDICE

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>1</b>
Base Legal	1
Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	<b>3</b>
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>3</b>
Generales	3
Específicos	3
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	<b>4</b>
Área Financiera	4
Limitaciones al alcance	4
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>4</b>
Información Financiera y Presupuestaria	4
Bancos	4
Fondos en Avance (Fondos Rotativos para la Administración Central)	5
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	5
Ingresos	5
Egresos	5
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	5
Modificaciones presupuestarias	5
Otros aspectos	6
Convenios	6
Donaciones	6
Sistemas Informáticos utilizados por la entidad	6
Sistema de Contrataciones y Adquisiciones	6
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>7</b>



Dictamen de Auditoría	7
Estados Financieros	8
Notas a los Estados Financieros	11
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	14
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	15
<b>7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	<b>16</b>
<b>8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	<b>16</b>
<b>9. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>	<b>17</b>
<b>10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>18</b>
Visión	18
Misión	18
Estructura Orgánica	18





Guatemala, 29 de MARZO de 2010

LICENCIADO  
SERGIO WERNER SANCHEZ GOMEZ  
ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO

Señor(a) :

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO con el objetivo de REVISION DE LAS OPERACIONES Y REGISTROS FINANCIEROS DE CUMPLIMIENTO Y DE GESTIÓN

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 01 noviembre 2005 al 30 de junio 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

Atentamente,

Ponente(s):



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

La Asociación Nacional de Pentatlón Moderno de Guatemala, la que podrá abreviarse como Asociación de Pentatlón Moderno, es la entidad jerárquica superior de su deporte. Tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su funcionamiento se normará por lo dispuesto en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, el presente Estatuto y sus reglamentos, tendrá su domicilio en el departamento de Guatemala y su sede será en la Ciudad Capital; su duración es indefinida.

De conformidad con el Decreto No. 76-97 Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno participará como entidad rectora del Pentatlón Moderno dentro del deporte nacional, en armonía con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco. Así mismo, sus estatutos fueron aprobados según Acuerdo 024/2007-CE-CDAG del Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. La Asociación Nacional de Pentatlón Moderno, es un deporte multidisciplinario que agrupa cinco actividades deportivas que son: carrera, equitación, esgrima, natación y tiro con pistola de aire comprimido.

En el año se realizan competencias en diferentes categorías para mantener vigente el ranking nacional, y así los primeros lugares del ranking nacional son los que representan a Guatemala en los torneos centroamericanos, latinoamericanos y mundiales.

### Función

Promover la práctica del deporte de Pentatlón Moderno en sus diferentes manifestaciones.

Auspiciar la formación del mayor número de jugadores, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.

Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción.

Cumplir y hacer que se cumplan todas las leyes y disposiciones vigentes, así como las que se emitan en materia deportiva y administrativa por autoridad competente, respetando el orden jerárquico establecido en la ley.



Autorizar y organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación fuera de él.

Organizar y reglamentar el deporte de Pentatlón Moderno en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.

Velar porque el deporte de Pentatlón Moderno, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la "Asociación".

Ejercer la representación del deporte de Pentatlón Moderno, tanto en el orden nacional como en el internacional, manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países.

Proteger a sus afiliados respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.

Llevar estadísticas y establecer registros científicos ordenados de jugadores, equipos, clubes, ligas, asociaciones departamentales, asociaciones municipales, que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento de cada uno, con el fin de valorar el potencial nacional, seleccionar a los mejores atletas, promover la superación del deporte de Pentatlón Moderno a nivel nacional.

Fomentar la honradez y la nobleza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y convenios internacionales suscritos por Guatemala.



## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

## 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### Generales

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.  
Evaluar aspectos financieros de cumplimiento y de gestión.

### Específicos

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Examinar la ejecución o liquidación presupuestaria de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por funcionarios y empleados públicos.

Evaluar la gestión administrativa y operativa bajo los preceptos de eficiencia, eficacia y economía de los programas de la entidad, en atención al Plan Operativo Anual.



Establecer si las modificaciones presupuestarias coadyuvaron con los objetivos y metas de la entidad.

#### **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

##### **Área Financiera**

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, cubriendo el período del 01 de noviembre 2005 al 30 de junio 2009; con énfasis en las cuentas de Balance General; Bancos y Cajas Chicas, del Estado de Resultados; Ingresos y Gastos, considerando los eventos relevantes de acuerdo a los grupos de gasto por Servicios Personales, Servicios no Personales, Materiales y Suministros, Propiedad Planta y Equipo e Intangibles.

##### **Limitaciones al alcance**

Toda la información solicitada fue presentada en tiempo y en forma ordenada, lo que demuestra un buen control interno.

#### **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

##### **Información Financiera y Presupuestaria**

##### **Bancos**

Se verificó que la entidad maneja sus recursos en dos cuentas bancarias aperturadas en el Sistema Bancario Nacional, debidamente autorizadas por el Banco de Guatemala, que al 30 de junio de 2009 presentan la siguiente información: Cuenta de Depósitos Monetarios aperturada en BANRURAL con el No. 3-402-01481-5 con un saldo de CIENTO DIEZ Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE QUETZALES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (Q.117,612.59); Cuenta de Depósitos Monetarios aperturada en el Banco G&T Continental No.18-0005331-4 con saldo de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO QUETZALES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (Q. 269,094.62). La Asociación tiene dos cuentas aperturadas por sugerencia de la Auditoría Interna de la CDAG, no corresponde para una situación específica. El total de ambas cuentas asciende a TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SIETE QUETZALES CON VEINTIUN CENTAVOS (Q.





386,707.21). Se verificó que los ingresos provenientes de fondos privativos, que se percibieron fueron depositados oportunamente, incluyéndose en las conciliaciones bancarias mensuales. Se verificó que las conciliaciones bancarias si están al día.

### **Fondos en Avance (Fondos Rotativos para la Administración Central)**

La Asociación no maneja Fondos de Avance, ni Fondos Rotativos.

### **Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos**

#### **Ingresos**

Durante el período de noviembre 2005 a junio 2009, la Asociación percibió ingresos de las siguientes fuentes de financiamiento: a) Asignaciones anuales de la CDAG, b) Asignaciones extraordinarias por parte de la CDAG para eventos especiales, c) Aportaciones de asociados y d) Aportaciones de empresas privadas. Cada uno de estos ingresos son soportados con recibos de Ingresos 63-A y operadas en la Caja Fiscal, Cuyo valor total asciende a SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES QUETZALES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (Q.7,835,403.77).

Se verificó que los ingresos indicados en el párrafo anterior, son conciliados mensualmente y depositados a las cuentas bancarias aperturadas.

#### **Egresos**

Los egresos correspondientes al período auditado, se agrupan en cuatro grupos presupuestarios: Servicios Personales; Servicios no Personales; Materiales y Suministros; Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles; el total ejecutado asciende a SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATENTA Y UN MIL NUEVE CIENTOS VEINTICINCO QUETZALES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (Q. 7,241,925.68).

### **Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos**

#### **Modificaciones presupuestarias**

Las asignaciones presupuestarias mensuales recibidas por la CDAG son fijas, de acuerdo al presupuesto aprobado.



## Otros aspectos

### Convenios

Se verificó que no suscribieron ningún convenio.

### Donaciones

Durante el período de enero a junio 2009, la Asociación percibió de empresas privadas, donaciones por valor de CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS QUETZALES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (Q. 52,642.58), con un destino específico para la realización de eventos internacionales las cuales se encuentran incorporadas al presupuesto. Esta donación fue realizada por Casa Santo Domingo en el mes de febrero de 2009, por una sola vez, por el total del monto.

### Sistemas Informáticos utilizados por la entidad

#### Sistema de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la entidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, los anuncios o convocatorias y toda la información relacionada con la compra de boletos aéreos.





## DICTAMEN DE AUDITORIA

Licenciado

Segio Werner Sánchez Gómez

Presidente Asociación Nacional de Pentatlón Moderno

Presente.

Señor Presidente:

Hemos auditado los estados financieros y la ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos que corresponden a la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno, al período del 01 de noviembre de 2005 al 30 de junio de 2009.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental contenidas en el Acuerdo Interno No. 09-03 emitidas por el Contralor General de Cuentas. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y desarrollada con el fin de obtener seguridad razonable, respecto a si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas, de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los estados financieros, también incluye una evaluación de las Normas Internacionales de Contabilidad y los principios presupuestarios aplicados por la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno, para el registro y presentación de la información.

En nuestra opinión, los estados financieros de la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno, presentan razonablemente la situación financiera de la Asociación en todos sus aspectos importantes y muestran un adecuada administración de los fondos públicos.

Atentamente,

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales

Guatemala, 29 de marzo de 2010.



# Estados Financieros

14

ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO  
 INFORME CONTABLE DEL 2009

## BALANCE GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009 (EN QUETZALES)


<b>ACTIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>			
<b>DISPONIBLE</b>			592,536.79
Bancos			
Depositos en transito	386,707.21		
	205,829.58		
<b>FIJO</b>			
Mobiliario y equipo		561,625.51	
<b>DIFERIDO</b>			1,154,162.30
<b>Gastos pagados anticipados</b>			
Haroldo Velásquez, anticipo para la fabricacion de stanterias			265,325.92
CDAG. Pago de transferencia a la UIPM	2,200.00		
Cándida Marroquín Fondos para caja chica 19-2009	62,837.84		
Banrural (Fondos transf. Asociacion de Portugal)	1,000.00		
Banrural (Fondos transf. Asociacion de China)	9,169.50		
Banrural (Transf. All Star Fech Center Equipo de Esgrima)	12,429.50		
Banrural (Transf. Federación Británica Ant. Hotel)	95,861.92		
Banrural (Transf. Federación Egipcia Ant. Hotel)	16,565.25		
Banrural (Transf. Federación Portuguesa)	12,475.25		
Banrural (Transf. COM Campamento Pedro Pablo González)	12,475.25		
Cándida Marroquín (Fondos para pago de Visa Egipto 5 personas)	12,573.41		
Banrural (Fondo específico gastos intermedios Portugal)	711.00		
	27,027.00		
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>			<b>1,419,488.22</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>			
<b>SUMA DEL PASIVO</b>			
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>SUMA DEL PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE Y PATRIMONIO</b>			<b>1,419,488.22</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>1,419,488.22</b>

SE HACE CONSTAR QUE SE TUVO A LA VISTA LOS DOCUMENTOS CONTABLES PARA LA REALIZACION DEL PRESENTE BALANCE QUE ASCENDE A LA CANTIDAD DE UN MILLON CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO QUETZALES CON VEINTIDOS CENTAVOS (Q.1.419.488.22)

Y, PARA LOS USO LEGALES CORRESPONDIENTES, SE CERTIFICA, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE

  
 DARINKA FILIPOVICH DE PAPADOPOLO  
 TESORERA

ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO  
 DARINKA FILIPOVICH DE PAPADOPOLO  
 TESORERA

  
 Walter O. Morales S.  
 CONTADOR

Walter Orlando Morales Sanchez  
 Perito Contador  
 Reg. No 60473

FUENTE: Cajas Fiscales del periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2009



**ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

<b>INGRESOS</b>			
15	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>		1,529,691.94
15.1.31	Por depósitos internos. Intereses bancarios		
15.1.31	Por depósitos internos	726.09	
16	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES-</b>	28.01	
16.1.10	Cuotas de asociados		
16.1.30	Empresa Privadas apoyos económicos	34,150.00	
16.2.10	CDAG, Asignación económica diciembre 2008	52,642.58	
16.2.10	CDAG, Asignación económica enero a junio 2009	124,698.39	
16.2.10	COG. Apoyo económicos para participar en eventos internacio.	750,492.04	
16.4.20	Norceca, apoyo económica para fomento del Pentatlón Moderno	200,317.80	
23	<b>DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	12,079.60	
23.1.10	Disminución de Caja y Bancos	354,557.43	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>			<b>1,529,691.94</b>

<b>EGRESOS</b>			
0	<b>SERVICIO PERSONALES</b>		252,508.48
01-	<b>PERSONAL EN CARGOS FIJOS</b>		
011-	Personal Permanente		
02-	<b>PERSONAL TEMPORAL</b>	144,230.00	
029-	Otras Remuneraciones al Personal Temporal		
04-	<b>SERVICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	89,000.00	
041-	Servicios Extraordinarios de Personal Permanente		
05-	<b>APORTES PATRONALES</b>	3,555.50	
051-	Aporte Patronal al IGSS		
052-	Aporte Patronal al Intecap	14,375.68	
1	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	1,347.30	
011-	<b>SERVICIOS BASICOS</b>		310,558.81
113	Telefonia		
12	<b>PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION</b>	13,419.00	
121	Publicidad y Propaganda		
122-	Impresión y Encuadernación	344.50	
13	<b>VIATICOS Y GASTOS CONEXOS</b>	3,794.15	
131	Viáticos al Exterior		
14	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAJE</b>	146,922.81	
141	Transporte para personas		
142	Fletes	74,631.42	
15	<b>ARRENDAMIENTOS Y DERECHOS</b>	1,728.13	
151	Arrendamiento de Locales		
16	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	9,978.00	
162	Mantenimiento y Reparación de Equipò de Oficina	500.00	
168	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo	2,775.00	
17	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS E INSTALACIONES</b>		
174	Mantenimiento y Reparación de intalaciones	3,000.00	
18	<b>SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES</b>		
182	Servicios Médicos-Sanitarios		
189	Otros Estudios y Servicios	4,200.00	
19	<b>OTROS SERVICIOS NO PERSONALES</b>	500.00	
191	Primas y Gastos de seguros y fianzas		
196	Servicios de Atención y Protocolo	23,940.18	
197	Servicio de vigilancia	18,215.24	
199	Otros Servicios no Personales	2,504.00	
2	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	4,106.38	
22	<b>MINERALES</b>		98,472.29
224	Pomez, Cal y Yeso		
23	<b>TEXTILES Y VESTUARIOS</b>	24.00	
233	Prendas de Vestir		
24	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS</b>	6,321.00	
<b>V A N</b>			<b>661,539.58</b>



**ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

<b>VIENEN</b>			
241	Papel de Escritorio	1,667.84	661,539.58
243	Productos de papel y carton	1,522.37	
245	Libros, Revistas y Periódicos	95.00	
25	<b><u>PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO</u></b>		
253	Llantas y Neumáticos	2,780.00	
26	<b><u>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</u></b>		
262	Combustible y Lubricantes	3,446.85	
266	Productos medicinales y farmaceuticos	11,040.39	
267	Tintes, Pinturas y Colorantes	6,972.00	
28	<b><u>PRODUCTOS METALICOS</u></b>		
285	Materiales y Equipo Diversos	5,065.00	
29	<b><u>OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS</u></b>		
291	Útiles de Oficina	875.18	
292	Útiles de Limpieza y Productos Sanitarios	1,025.65	
294	Útiles deportivos y recreativos	56,171.83	
297	Útiles, accesorios y Materiales Eléctricos	29.35	
298	Accesorios y Reparaciones en General	577.66	
299	Otros materiales y suministros	858.37	
3	<b><u>PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES</u></b>		
32	<b><u>MAQUINARIA Y EQUIPO</u></b>		2,116.90
322	Equipo de Oficina	338.90	
328	Equipo de Computo	1,778.00	
4	<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>		
41	<b><u>TRANSFERENCIAS DIRECTAS A PERSONAS</u></b>		8,172.75
416	Becas de estudio en el Interior	8,172.75	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>			<b>671,829.23</b>

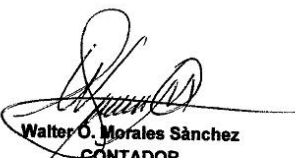
<b>RESULTADO</b>	
INGRESOS	1,529,691.94
EGRESOS	671,829.23
<b>INGRESOS NETOS POR OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>857,862.71</b>

EL INFRASCRITO CONTADOR DE LA ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE ESTADO FINANCIERO FUE ELABORADO A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y LOS SALDOS REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA INSTITUCION AL 30 DE JUNIO DE 2009.

  
**DARINKA FILIPOVICH DE PAPADOPOLO**  
**TESORERA**

ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO  
**DARINKA FILIPOVICH DE PAPADOPOLO**  
**TESORERA**

FUENTE: Cajas Fiscales del periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2009.

  
**Walter O. Morales Sánchez**  
**CONTADOR**  
*Walter Orlando Morales Sanchez*  
Perito Contador  
R-1 No 60473



# Notas a los Estados Financieros

17

1/3.

## ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

### Nota No. 1

#### Declaración de cumplimiento con PCGA

Los Estados Financieros de la asociación de Pentatlón moderno, están elaborados con base en NIC/C

### Nota No. 2

#### Base de medición.

Las Cifras de los Estados Financieros de la Asociación de Pentatlón Moderno, están expresadas en Quetzales, Moneda de curso legal en Guatemala desde el 26/1/1924.

### Nota No. 3

#### Políticas Contables

Los documentos de soporte son numerados uno a uno y en ellos se estampa sello de ingreso a Almacén o Inventario según el caso.

La Ejecución Presupuestaria de Egresos es elaborada y presentada ante el Departamento de Presupuesto de CDAG, cada cuatro meses.

Los Ingreso y Egresos son registrados en la Caja Fiscal con sus respectivos documentos de soporte.

Las decisiones tomadas por el comité ejecutivo de la Asociación quedan evidenciadas y autorizadas en el Libro de Actas, el cual firman los funcionarios comparecientes

NOTA No. 4			
INGRESOS			
15	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>		Q 1,529,691.94
15.1.31	Por depósitos internos. Intereses bancarios		
15.1.31	Por depósitos internos	726.09	
16	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	28.01	
16.1.10	Cuotas de asociados		
16.1.30	Empresa Privadas apoyos económicos	34,150.00	
16.2.10	CDAG, Asignación económica diciembre 2008	52,642.58	
16.2.10	CDAG, Asignación económica enero y febrero 2009	124,698.39	
16.2.10	COG. Apoyo económico para participar eventos internacionales	750,492.04	
16.4.20	Norceca, apoyo económico para fomento del Pentatlón Moderno	200,317.80	
23	<b>DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	12,079.60	
23.1.10	Disminución de Caja y Bancos	354,557.43	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>			<b>Q 1,529,691.94</b>

NOTA No. 5			
EGRESOS			
0	<b>SERVICIO PERSONALES</b>		
01-	<b>PERSONAL EN CARGOS FIJOS</b>		252,508.48
011-	Personal Permanente		
02-	<b>PERSONAL TEMPORAL</b>	144,230.00	
029-	Otras Remuneraciones al Personal Temporal		
04-	<b>SERVICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	89,000.00	
041-	Servicios Extraordinarios de Personal Permanente		
05-	<b>APORTES PATRONALES</b>	3,555.50	
051-	Aporte Patronal al IGSS		
052-	Aporte Patronal al Intecap	14,375.68	
1	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	1,347.30	
011-	<b>SERVICIOS BASICOS</b>		310,558.81
113	Telefonia		
12	<b>PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION</b>	13,419.00	
121	Publicidad y Propaganda	344.50	
<b>V A N</b>			<b>563,067.29</b>



**ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

VIENEN				
122-	Impresión y Encuadernación	3,794.15	563,067.29	
13	<b>VIATICOS Y GASTOS CONEXOS</b>			
131	Viáticos al Exterior	146,922.81		
14	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAJE</b>			
141	Transporte para personas	74,631.42		
142	Fletes	1,728.13		
15	<b>ARRENDAMIENTOS Y DERECHOS</b>			
151	Arrendamiento de Locales	9,978.00		
16	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>			
162	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina	500.00		
168	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo	2,775.00		
17	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS E INSTALACIONES</b>			
174	Mantenimiento y Reparación de instalaciones	3,000.00		
18	<b>SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES</b>			
182	Servicios Médicos-Sanitarios	4,200.00		
189	Otros Estudios y Servicios	500.00		
19	<b>OTROS SERVICIOS NO PERSONALES</b>			
191	Primas y Gastos de seguros y fianzas	23,940.18		
196	Servicios de Atención y Protocolo	18,215.24		
197	Servicio de vigilancia	2,504.00		
199	Otros Servicios no Personales	4,106.38		
2	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		98,472.29	
22	<b>MINERALES</b>			
224	Pomez, Cal y Yeso	24.00		
23	<b>TEXTILES Y VESTUARIOS</b>			
233	Prendas de Vestir	6,321.00		
24	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS</b>			
241	Papel de Escritorio	1,667.84		
243	Productos de papel y carton	1,522.37		
245	Libros, Revistas y Periódicos	95.00		
25	<b>PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO</b>			
253	Lantas y Neumáticos	2,780.00		
26	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>			
262	Combustible y Lubricantes	3,446.85		
266	Productos medicinales y farmaceuticos	11,040.39		
267	Tintes, Pinturas y Colorantes	6,972.00		
28	<b>PRODUCTOS METALICOS</b>			
285	Materiales y Equipo Diversos	5,065.00		
29	<b>OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
291	Útiles de Oficina	875.18		
292	Útiles de Limpieza y Productos Sanitarios	1,025.65		
294	Útiles deportivos y recreativos	56,171.63		
297	Útiles, accesorios y Materiales Eléctricos	29.35		
298	Accesorios y Reparaciones en General	577.66		
299	Otros materiales y suministros	858.37		
3	<b>PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES</b>			2,116.90
32	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>			
322	Equipo de Oficina	338.90		
328	Equipo de Computo	1,778.00		
4	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		8,172.75	
41	<b>TRANSFERENCIAS DIRECTAS A PERSONAS</b>			
416	Becas de estudio en el Interior	8,172.75		
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>			<b>671,829.23</b>	

NOTA No. 6		
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Plantas telefonos automáticos	139.00	Q 561,625.51
Muebles y Útiles de Oficina	218,722.97	
Bicicletas	1,000.00	
V A N		<b>561,625.51</b>





**ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009**  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

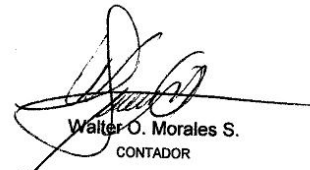
<b>VIENEN</b>		
Aparatos de Comunicación Eléctrica	6,850.00	<b>561,625.51</b>
Monturas y Aperos	18,513.00	
Armamento y Municiones	176,106.98	
Equipos Diversos	140,293.56	
<b>SUMA TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>561,625.51</b>

<b>NOTA No. 7</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>Q 857,862.71</b>
Banco G&T Continental Cuenta No. 18-0005331-4	269,094.62	
Banco Banrural, Cuenta No. 3-402-01481-5	117,612.59	
Deposito en Tránsito	205,829.58	
<b>Gastos Pagados anticipados</b>		
570 Haroldo Velásquez, anticipo para la fabricación de stanterías	2,200.00	
608 CDAG. Pago de transferencia a la UIPM	62,837.84	
637 Cándida Marroquín Fondos para caja chica 19-2009	1,000.00	
398 Banrural (Fondos transf. Asociación de Portugal)	9,169.50	
399 Banrural (Fondos transf. Asociación de China)	12,429.50	
400 Banrural (Transf. All Star Fech Center Equipo de Esgrima)	95,861.92	
401 Banrural (Transf. Federación Británica Ant. Hotel)	16,565.25	
402 Banrural (Transf. Federación Egipcia Ant. Hotel)	12,475.25	
405 Transferencia Federación Portuguesa	12,475.25	
407 Banrural (Transf. COM Campamento Pedro Pablo González)	12,573.41	
409 Cándida Marroquín (Fondos para pago de Visa Egipto 5 personas)	711.00	
410 Banrural (Fondo específico gastos intermedios Portugal)	27,027.00	
<b>SUMA TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>Q 857,862.71</b>

<b>NOTA No. 8</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>Q 1,419,488.22</b>
Diferencia entre activos y pasivos	561,625.51	
Resultado del ejercicio JUNIO 2009	503,305.28	
Resultados acumulados	354,557.43	

  
**DARINKA FILIPOVICH DE PAPADOPOLO**  
 TESORERA

ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO  
 DARINKA FILIPOVICH DE PAPADOPOLO  
 TESORERA

  
**Walter O. Morales S.**  
 CONTADOR

*Walter Orlando Morales Sanchez*  
 Perito Contador  
 Reg. No 60473





## **INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO**

LICENCIADO

SERGIO WERNER SANCHEZ GOMEZ

ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO

Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría del balance general a ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideremos deba ser comunicado en este informe.

Guatemala, 29 de MARZO de 2010





## **INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

LICENCIADO  
SERGIO WERNER SANCHEZ GOMEZ  
ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO  
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable acerca de si el balance general de ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Evaluamos el cumplimiento por parte de dicha Entidad. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que consideremos deban ser comunicadas en este informe.

Guatemala, 29 de MARZO de 2010



## 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

El informe de auditoría anterior por parte de la Contraloría General de Cuentas, se le practicó el seguimiento correspondiente por medio del Departamento de Auditorías Concurrentes de la Dirección de Calidad de Gasto.

## 8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	SERGIO WERNER SANCHEZ GOMEZ	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	07/12/2007	07/12/2011
2	DARINKA FILIPOVICH ZACHRISSON PAPADOPOLO	TESORERA	07/12/2007	07/12/2011



## 9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

### AREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
CARLOS ENRIQUE CABRERA TELLO

Auditor Gubernamental

\_\_\_\_\_  
RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA

Supervisor Gubernamental



## 10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### Visión

Alcanzar una medalla en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 y clasificar una mujer y un hombre para los Juegos Olímpicos del 2012.

### Misión

El desarrollo del Pentatlón Moderno en Guatemala para alcanzar la excelencia competitiva a nivel nacional e internacional.

### Estructura Orgánica

La estructura organizacional de la entidad, está constituida de conformidad con sus estatutos y radica en los órganos siguientes:

Asamblea General  
Comité Ejecutivo  
Órgano Disciplinario  
Comisión Técnico Deportiva  
Administración de la Asociación  
Contador General



## ANEXOS



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
 DIRECCIÓN DE ENTIDADES ESPECIALES  
 ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENTATLON MODERNO  
 INTEGRACIÓN DE INGRESOS  
 PERÍODO: DEL 01-11-05 AL 30-06-09  
 (CIFRAS EXPRESADA EN QUETZALES)**

---

**ANEXO No. 1**

<b>AÑO 2005</b>		<b>Q. 220,959.03</b>
<b>AÑO 2006</b>		<b>Q. 2,616.444.26</b>
<b>AÑO 2007</b>		<b>Q. 1,758,056.25</b>
<b>AÑO 2008</b>		<b>Q. 2,064,809.72</b>
<b>AÑO 2009</b>	<b>A/</b>	<b>Q. 1,175,134.51</b>
<b>Total de Ingresos</b>		<b>Q. 7,835,403.77</b> =====

**A/ Saldo al 30 de junio de 2009**





**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
 DIRECCIÓN DE ENTIDADES ESPECIALES  
 ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENTATLON MODERNO  
 INTEGRACIÓN DE EGRESOS  
 PERÍODO: DEL 01-11-05 AL 30-06-09  
 (CIFRAS EXPRESADA EN QUETZALES)**

---

**ANEXO No. 2**

<b>AÑO 2005</b>		<b>Q. 339,353.78</b>
<b>AÑO 2006</b>		<b>Q. 2,323,381.09</b>
<b>AÑO 2007</b>		<b>Q. 2,087,180.62</b>
<b>AÑO 2008</b>		<b>Q. 1,820,180.96</b>
<b>AÑO 2009</b>	<b>A/</b>	<b>Q. 671,829.23</b>
<b>Total de Ingresos</b>		<b>Q. 7,241,925.68</b> =====

**A/ Saldo al 30 de junio de 2009**



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
 DIRECCIÓN DE ENTIDADES ESPECIALES  
 ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENTATLÓN MODERNO  
 SALDOS IGUALES  
 PERÍODO: DEL 01-11-05 AL 30-06-09  
 (CIFRAS EXPRESADA EN QUETZALES)**

---

**ANEXO No. 3**

**SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2009**

<b>Saldo según libros de bancos al 30-06-09</b>	<b>Q. 386,707.21</b>
<b>(+) Ajuste pendiente de operar</b>	<b>Q 471,155.50</b>
<b>Saldo igual caja fiscal</b>	<b>Q. 857,862.71</b>
	<b>=====</b>
<b>Saldo Caja Fiscal al 30-06-09 A/</b>	<b>Q. 857,862.71</b>
	<b>=====</b>

**A/ Saldo de Caja Fiscal Forma 200-A-3 No. 602131**





**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES**

**NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA**

**DAEE-0192-2009**

Guatemala, 17 de julio de 2009

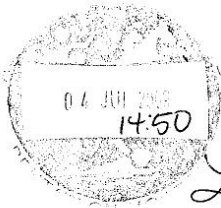
**Auditor Gubernamental:**  
LIC. CARLOS ENRIQUE CABRERA TELLO

En cumplimiento de los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y 47 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se constituya en la ASOCIACION DE PENTATLON MODERNO, CON REGISTRO DE CUENTADANCIA NUMERO A5-53, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, para practicar Auditoria Gubernamental que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, comprendida en el periodo del 01 de noviembre de 2005 al 30 de junio de 2009, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA.

Como alcance de la Auditoria antes indicada y que se deriven de transferencias y/o traslado de fondos, si es necesario debe(n) constituirse en las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, Entidades Fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás Instituciones Públicas o Privadas que hayan o estén administrando fondos del Estado bajo cualquier denominación, relacionados con los programas sujetos a fiscalización, correspondiendo a todos los funcionarios, empleados públicos y a toda persona individual o jurídica y a los representantes legales de las entidades privadas y no gubernamentales, proporcionar toda clase de datos e informaciones necesarias, dentro de los plazos que se les fije.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberán observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y/o dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoria en mención es de 10 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.



Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez  
Colegiado Activo No. 3029  
Colegio de Profesionales de la CC.EE.  
Director de Auditoría de Entidades Especiales

Vo.Bo.

Lic. Arnulfo Escobar Berillas  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas

**"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"**

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710  
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



Hoja 1 de 2

**DIRECCIÓN DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO**

**Formulario SRI  
Anexo No. 1**

**IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES**

Nombre de la Entidad	ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENTATLON MODERNO	Dirección de la Entidad Auditada	3ª. CALLE 15-15 ZONA 15
No. de Cuentaduría	A5-53	Teléfonos de la Entidad Auditada	TEL. 23857185
Tipo de Auditoría	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Periodo Auditado	01 DE NOVIEMBRE 2005 AL 30 DE JUNIO 2009
Nombremiento	DAEE-0193-2009	No. Carta a la Gerencia y fecha	
Auditor Gubernamental	LIC. CARLOS ENRIQUE CABRERA TELLO	Supervisor	LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
			Realizada	No Cumplida	
	<b>CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES</b> Título:				
	Condición:				
	Recomendación:				
	<b>CONTROL INTERNO</b> Título:				
	Condición:				
	Recomendación:				
	<b>APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE AUDITORIA</b> Título:				
	Condición:				
	Recomendación:				
	<b>EVALUACIÓN DE CALIDAD DE GASTO</b> Título:				

*[Handwritten signature and stamp]*



Hoja 2 de 2

Condición:					
Recomendación:					
<b>ASPECTOS QUE PROPICIEN LA POSIBLE COMISION DE DELITOS</b>					
Título:					
Condición:					
Recomendación:					

NOTA: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de Sanción Económica, según Artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002.

FECHA: Guatemala, Enero de 2010

*[Handwritten Signature]*  
**Auditor Gubernamental**



*[Handwritten Signature]*  
**Nombre del Titular o Máxima Autoridad ENTIDAD AUDITADA**



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Estadística

Área No.

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA																																																
1	ORGANIZACIÓN O ENTIDAD AUDITADA/	Asociación Nacional de Pentatlón Moderno																																														
1.1	ORGANISMO AL QUE PERTENECE:																																															
1.2	NÚMERO DE CUENTADANCIA	A-5-53																																														
2	NÚMERO DE SICOIN WEB																																															
3	CODIGO (Exclusivo estadística)																																															
4	NOMBRAMIENTO No.(s)	DAEE-0192-2009																																														
5	DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAM	ENTIDADES ESPECIALES																																														
6	FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES)	17 de Julio de 2009						FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA																																								
7		LIC. CARLOS ENRIQUE CABRERA TELLO																																														
8	PERIODO AUDITADO	DEL	Día	Mes	Año	AL	Día	Mes	Año	No. PERIODOS AUDITADOS																																						
9	INFORME NÚMERO:																																															
10	FECHA PRESENTACIÓN DE INFORME	15 DE NOVIEMBRE DE 2009																																														
11	NOMBRE DEL SUPERVISOR	LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA																																														
12	NOMBRAMIENTO NÚMERO (supervisor)																																															
13	FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO																																															
14	FECHA ENTREGA FORMA ÚNICA DE																																															
AUDITORÍA																																																
15	TIPO DE AUDITORIA	AUDITORIA GUBERNAMENTAL																																														
16	MONTO AUDITADO	<table border="1"> <tr> <td>Ingresos</td> <td>7,835,403.77</td> </tr> <tr> <td>Egresos</td> <td>7,983,554.84</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>15,818,958.61</b></td> </tr> </table>								Ingresos	7,835,403.77	Egresos	7,983,554.84	<b>TOTAL</b>	<b>15,818,958.61</b>																																	
Ingresos	7,835,403.77																																															
Egresos	7,983,554.84																																															
<b>TOTAL</b>	<b>15,818,958.61</b>																																															
17	OBJECIONES DESVANECIDAS	<table border="1"> <tr> <td>En efectivo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En documentos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>								En efectivo		En documentos		Otros																																		
En efectivo																																																
En documentos																																																
Otros																																																
18	HALLAZGOS	<table border="1"> <tr> <td>Control Interno</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Incumplimiento de leyes Monetario</td> <td>Q</td> </tr> </table>								Control Interno		Incumplimiento de leyes Monetario	Q																																			
Control Interno																																																
Incumplimiento de leyes Monetario	Q																																															
19	DENUNCIAS 1/	<table border="1"> <tr> <td>Tipo de Infrac.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fundamento</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Motivo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lugar</td> <td></td> </tr> </table>								Tipo de Infrac.		Fundamento		Motivo		Lugar																																
Tipo de Infrac.																																																
Fundamento																																																
Motivo																																																
Lugar																																																
20	FORMULACIÓN DE CARGO	<table border="1"> <tr> <td>Tipo de Infrac.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fundamento</td> <td></td> </tr> </table>								Tipo de Infrac.		Fundamento																																				
Tipo de Infrac.																																																
Fundamento																																																
21	SANCIONES 3/	<table border="1"> <tr> <td>Tipo de Infrac.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fundamento</td> <td></td> </tr> </table>								Tipo de Infrac.		Fundamento																																				
Tipo de Infrac.																																																
Fundamento																																																
22	ACTAS SUS	<table border="1"> <tr> <td>Cantidad</td> <td>Identificación</td> <td>Libro</td> </tr> </table>								Cantidad	Identificación	Libro																																				
Cantidad	Identificación	Libro																																														
23	CONFIRMACIÓN SALDO DE CAJA	<table border="1"> <tr> <td>Saldo inicial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ingresos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Egresos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Saldo final</td> <td></td> </tr> </table>								Saldo inicial		Ingresos		Egresos		Saldo final																																
Saldo inicial																																																
Ingresos																																																
Egresos																																																
Saldo final																																																
24	Presupuesto Asignado	<table border="1"> <tr> <td>Modificaciones (+) ó (-)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vigente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ejecutado</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Por devengar</td> <td></td> </tr> </table>								Modificaciones (+) ó (-)		Vigente		Ejecutado		Por devengar																																
Modificaciones (+) ó (-)																																																
Vigente																																																
Ejecutado																																																
Por devengar																																																
25	TIPO DE OBRA 4/	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>No Obras</th> <th>Monio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Puentes</td><td>Q</td><td>-</td></tr> <tr><td>Pavimentos</td><td>Q</td><td>-</td></tr> <tr><td>Edificios Escolares</td><td>Q</td><td>-</td></tr> <tr><td>Otros edificios</td><td>Q</td><td>-</td></tr> <tr><td>Salón usos múltiples</td><td>Q</td><td>-</td></tr> <tr><td>Const. Y Mant. Carretera</td><td>Q</td><td>-</td></tr> <tr><td>Instalaciones Deportivas</td><td>Q</td><td>-</td></tr> <tr><td>Sistema de Agua Potable</td><td>Q</td><td>-</td></tr> <tr><td>Drenajes</td><td>Q</td><td>-</td></tr> <tr><td>Energía Eléctrica</td><td>Q</td><td>-</td></tr> <tr><td>Otros</td><td>Q</td><td>-</td></tr> <tr><td><b>TOTAL</b></td><td><b>Q</b></td><td><b>-</b></td></tr> </tbody> </table>									No Obras	Monio	Puentes	Q	-	Pavimentos	Q	-	Edificios Escolares	Q	-	Otros edificios	Q	-	Salón usos múltiples	Q	-	Const. Y Mant. Carretera	Q	-	Instalaciones Deportivas	Q	-	Sistema de Agua Potable	Q	-	Drenajes	Q	-	Energía Eléctrica	Q	-	Otros	Q	-	<b>TOTAL</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>
	No Obras	Monio																																														
Puentes	Q	-																																														
Pavimentos	Q	-																																														
Edificios Escolares	Q	-																																														
Otros edificios	Q	-																																														
Salón usos múltiples	Q	-																																														
Const. Y Mant. Carretera	Q	-																																														
Instalaciones Deportivas	Q	-																																														
Sistema de Agua Potable	Q	-																																														
Drenajes	Q	-																																														
Energía Eléctrica	Q	-																																														
Otros	Q	-																																														
<b>TOTAL</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>																																														
26	OBSERVACIONES																																															

1/,2/,3/: si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo - 4/: Si es más de una obra agregar anexo

Handwritten signatures and stamps.



EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA A LAS OPERACIONES				
27	TIEMPO EN HORAS		33	MOVIMIENTO DE CAJA:
	Asignado	_____		Saldo inicial
	Empleado	_____		Ingresos
				Egresos
28	MONTO AUDITADO			Saldo Final
	Ingresos	_____		
	Egresos	_____	34	CUENTA APROBADA:
	TOTAL	_____		Por falta de objeciones
29	INCONSISTENCIAS DESVANECIDAS DURANTE LA AUDITORÍA			Por desvanecimiento
	De Ingreso	_____	35	OTRAS INTERVENCIONES
	De omisión	_____		TIPO DE COMISIÓN: EXAMEN ESPECIAL
	TOTAL	_____		
30	REPAROS EN AUDIENCIA			
	De Ingreso	_____		
	De omisión	_____		
	TOTAL	_____		
31	REPAROS DESVANECIDOS EN AUDIENCIA		36	OBSERVACIONES
	De Ingreso	_____		
	De omisión	_____		
	TOTAL	_____		
32	REPAROS DEFINITIVOS			
	De Ingreso	_____		
	De Omisión	_____		
	TOTAL	_____		
37	NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES			

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. CARLOS ENRIQUE CABRERA TELLO  
 AUDITOR GUBERNAMENTAL  
 COLEGIADO ACTIVO No. 149  
 COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**  
**AUDITOR GUBERNAMENTAL**  
 -GUATEMALA, C.A.-

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA  
 SUPERVISOR DE AUDITORIA  
 COLEGIADO ACTIVO No. 3746  
 COLEGIO DE PROFESIONALES DE CC. EE

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**  
**Supervisor Gubernamental**  
 -GUATEMALA, C.A.-

*[Handwritten Signature]*

